



Vista desde lejos del lugar donde fue encontrado el cadáver.

Desde la cueva se puede observar el mar y lo empinado del sitio que fue escogido.

La momia kawésqar de isla Capitán Aracena: su historia, estudios de ADN y su condición de patrimonio inmaterial sin protección

Lucas Ulloa Intveen
 lucas.ulloa@laprensaaustral.cl

El cuerpo momificado de la isla Capitán Aracena tiene una data de reconocimiento, para la ciencia, de la primera parte de la década de los 2000, a propósito de un dato entregado por pescadores artesanales. El sitio fue visitado por varios equipos de arqueólogos hasta que hacia el 2007, efectivos de la Policía de Investigaciones se acercó a la Conadi para evaluar la posibilidad de hacer estudios con el cuerpo, a modo de revelar huellas de restos humanos antiguos.

El siguiente reportaje aborda los hallazgos de este estudio y la mirada de las comunidades kawésqar respecto de los enterratorios dispersos por el borde costero de los fiordos patagónicos.

En aquellos años, desde la Corporación Nacional Indígena (Conadi) levantaron varias observaciones respecto de los exámenes. Lo primero era no utilizar técnicas invasivas, debían responder a protocolos estrictos. Además, entablaron comunicación con diversas comunidades kawésqar, con quienes se visitó el lugar en dos ocasiones. La primera, para hacer una aproximación y la segunda consistía en un barrido completo del área, donde se fijó el lugar desde una perspectiva forense, con fotografías y toma de muestras.

Para la realización de esta pieza periodística se analizaron los estudios que se realizaron respecto del cuer-



Posición y apariencia en la que fue encontrado el cuerpo en isla Capitán Aracena.

po momificado, revisión de prensa, así como entrevistas a protagonistas que participaron en el procedimiento y a comunidades kawésqar, quienes también fueron parte de los estudios, ya que una de las vetas era identificar similitudes de las secuencias de ADN mitocondrial (de la línea materna) del cuerpo encontrado con los residentes vivos. En ese sentido el estudio concluyó que "existe un vínculo de parentesco por vía materna entre las muestras y los kawésqar actuales".

Primer hallazgo

La primera divulgación de este hallazgo fue publicada por La Prensa Austral el 10 de febrero del 2005. Fue Jaime Sandoval quien quiso desentrañar un misterio que había sido ampliamente difundido entre pescadores, conocido como "la maldición de la momia". Así encontró la isla a 5 horas de navegación desde Punta Arenas, y la halló semiculta en una grieta.

A raíz de este hallazgo, el Ministerio Público instruyó a la Brigada de Homicidios de la

La data del cuerpo estudiado en isla Aracena es de unos 120 años antes del presente, lo que viene a coincidir con el periodo de mayor auge y expansión en los contactos con poblaciones a través del estrecho de Magallanes.

PDI las primeras diligencias, entrevistándose con arqueólogos del Instituto de la Patagonia. En base a las descripciones de Mateo Martinic y Flor Constanntinescu, se concluyó que el cadáver responde a una momia kawésqar.

En aquella nota, el historiador Mateo Martinic indicó que "dadas las condiciones de que la momia se encuentra prácticamente intacta, situación que difícilmente ocurre, una verdadera lotería, avisamos en su oportunidad al Consejo de Monumentos Nacionales para que tuviera el amparo de la ley e impidieran cualquier desmán o daño sobre esta pieza tan valiosa, además que aquí tenemos una oportunidad única para la historia y la ciencia".

Hacia la isla Aracena

Parte de la delegación que visitó el lugar en 2007 fue el perito del Laboratorio de Criminalística Central de la PDI, Juan Ríos, representantes de comunidades kawésqar y el actual director regional de la

Conadi, Nelson Aguilera. La primera observación que hace Aguilera es que "no son en propiedad cuerpos momificados. El proceso de momificación es intencional. En este caso lo que se hizo fue depositar los cuerpos con un actuar funerario, que es muy propio de canoeros (...). La dinámica con la que fueron enterrados hace que ingrese una mayor cantidad de aire salino y extraiga una mayor cantidad de sedimentos que el que entra. Entonces en realidad lo que pasa es que el cuerpo se sala, por eso esos cuerpos se han conservado", sostiene Aguilera.

La primera discusión era respecto si se podía trasladar el cuerpo de donde estaba, pero, luego de diálogos con diversas entidades, se decidió dejarlo donde estaba. "Para su debida conservación alguna institución debía tomar el cuerpo y traerlo a algún museo, replicando exactamente las mismas condiciones ambientales en las cuales está. Replicar esas condiciones en vitrina o laboratorio es tremendamente complejo y caro. Por eso se tomó la decisión de dejar el cuerpo en su lugar", indicó Aguilera.

El cuerpo fue encontrado en una antigua lobera, dispuesto en una especie de posición fetal, con las rodillas flectadas. El ajuar replicaba una especie de choza, armada con palos y cubierta con cuero, amarrada además con una sogá, lo que da cuenta del momento histórico. "Además estaba todo teñido con ocre rojo, que también es muy propio de las sepultaciones canoeras", apuntó Nelson Aguilera. Encontraron las



piezas dentales en posición, con leve presencia de tártaro, y lo que más sorprendió fue el hallazgo de restos de pelo. Desde la cueva, se contaba con una amplia vista hacia el mar y los fiordos.

Sobre las condiciones de su dentadura, que manifiestan un patrón de desgaste coronal, a juicio de los especialistas, ocurre por dos razones. "Ya sea por dieta dura, el consumo sostenido de mariscos, que tienen mucha arenilla, que es como una lija para los dientes. Y la otra es que normalmente esto pasa cuando los dientes son usados como herramienta", observó Aguilera.

Estudio de ADN

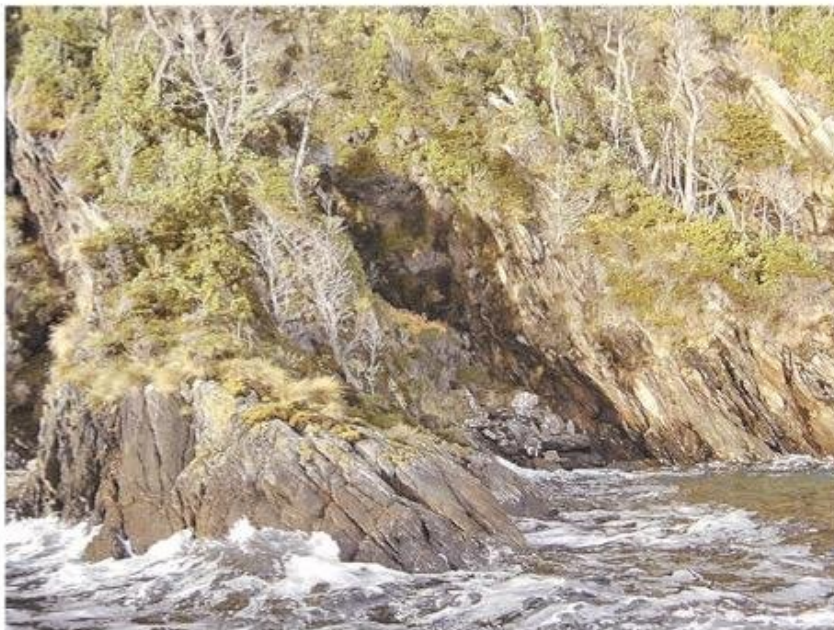
El estudio de los peritos involucró un fragmento óseo de una falange de la extremidad superior derecha del cuerpo encontrado en una gruta a orillas del mar en la isla Capitán Diego Aracena, a 62 millas náuticas al suroeste de Punta Arenas, como también dos muestras del tejido blando, en la zona del tórax y antebrazo. A su vez se tomaron muestras a población viva, correspondientes a 13 miembros de comunidades kawésqar, quienes accedieron a participar de manera libre e informada, donando una muestra biológica consistente en un hisopado bucal.

Cabe señalar que las muestras arqueológicas utilizadas por los autores del estudio corresponden a restos inhumados de 4 sitios de los canales australes: dos de Cueva de La Cruz, en isla Madre de Dios; muestra del sitio isla Englefield, en Bahía Colorada; muestra sitio canal Maule, todas pertenecientes al Instituto de la Patagonia. Además se sumaron las muestras más recientes del hallazgo en isla Capitán Aracena, descritas anteriormente.

Entre los principales resultados del estudio realizado por Mauricio Moraga, Michelle de Saint Pierre, Francisco Torres y Juan Ríos, se concluye "que los datos obtenidos para haplogrupos y secuencias mitocondriales de los miembros de la comunidad dejan en evidencia una indudable cercanía entre los individuos Kawésqar incluidos en el estudio y las poblaciones aborígenes vivas y extintas de Patagonia y Tierra del Fuego previamente estudiadas".

En la misma línea, indican que aún cuando el ADN mitocondrial entrega información exclusiva de los linajes maternos, "es posible visualizar que los resultados obtenidos tanto de poblaciones originarias vivas como de sus antepasados contribuye no sólo al conocimiento científico sino también a fortalecer las bases biológicas de la identidad kawésqar".

La data del cuerpo estudia-



En base a los antecedentes habría más cuerpos que fueron dispuestos en el borde costero de los fiordos.



Los especialistas repararon en las condiciones en que se encontraba la dentadura.

do en isla Aracena es de unos 120 años antes del presente, lo que viene a coincidir con el periodo de mayor auge y expansión en los contactos con poblaciones a través del estrecho de Magallanes. Además, diversos marcadores genéticos, dan a entender de que se trataba de una mujer concebida de un matrimonio mixto. "Los marcadores genéticos no eran

del haplogrupo exclusivamente canoero. Había canoero y tterrestre. Por tanto, era mestiza, lo que es un hallazgo de por sí interesante y viene a confirmar algunas cosas que ocurrieron en el estrecho de Magallanes", agrega Aguilera.

Patrimonio inmaterial

Nelson Aguilera explica que el sitio donde está deposi-

"La mayoría de los habitantes de mi pueblo sepultaban a los muertos en el borde costero, a veces lo dejaban embalsamados en cuero de lobo y los cocían o muchas veces eran tirados al mar, pero ellos siempre volvían al lugar donde estaban los muertos a visitarlos", relata Margarita Vargas.

muchas veces eran tirados al mar, pero ellos siempre volvían al lugar donde estaban los muertos a visitarlos. Quedaban con un palo pintado de negro y se volvía al territorio y se sabía que en algunos lugares habían".

Vargas ahonda más, en base a las conversaciones con sus antepasados y abuelos, explicando que "nuestros mayores iban a navegar por los canales, recorrían los lugares de enterratorios".

Leticia Caro, de la comunidad kawésqar Nómades del mar, aseguró haber sido parte de la muestra realizada, aunque dijo no saber de los resultados de los estudios. Según indica, trabajadores de salmoneras que mantienen centros acuícolas en las cercanías han asediado constantemente el lugar. Más específicamente de la empresa Nova Austral e incluyeron en una querrela en su contra que sus trabajadores se han entrometido en este sitio funerario. "Esa parte de la isla es ejæmes (tabú) nadie debería estar por ahí", consigna Caro.